



AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2008 sobre aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación voluntaria del SI 3. (2008084795)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de noviembre del año 2008, ha aprobado inicialmente el Proyecto de Reparcelación voluntaria del SI 3, se expone a información pública por plazo de quince días contados desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que todos aquellos que lo consideren oportuno puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Indicando que el expediente se encuentra en la Secretaría General de este Ayuntamiento a disposición de todos aquellos que quieran examinar el mismo.

Jerez de los Caballeros, a 10 de noviembre de 2008. La Alcaldesa, FRANCISCA ROSA ROMERO.

AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

EDICTO de 22 de diciembre de 2008 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 13 de las Normas de Planeamiento Urbanístico. (2008ED0921)

Aprobada inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2008, la modificación puntual n.º 13 de las Normas de Planeamiento Urbanístico de este municipio, propuesta por este Ayuntamiento, y consistente en la descatalogación de un inmueble sito en la calle Ceferina Montero, 12, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo los interesados podrán examinar la documentación y formular las alegaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo establecido por los artículos 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Dicha aprobación inicial se considerará aprobación provisional si durante el plazo indicado no se hubieran presentado alegaciones.

Trujillo, a 22 de diciembre de 2008. La Alcaldesa, CRISTINA BLÁZQUEZ BERMEJO.